Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013 – 2018

División de Ingeniería en Gestión Empresarial

Directorio

M.A. MARTHA ELIZABETH CUEVAS ÁLVAREZ
Jefa de División de Ingeniería en
Gestión Empresarial

L.A. CARINA SOCORRO BARRAGÁN GARCÍA
Presidenta de la Academia de Ingeniería en
Gestión Empresarial

I.G.E. ORLANDO RENÉ CENTENO VILALOBOS
Secretario de la Academia de Ingeniería
en Gestión Empresarial

Índice General

Introducción
Marco Normativo
Capítulo I. Diagnóstico
Capítulo II. Alineación de metas nacionales
Capítulo III. Objetivos, estrategias, líneas de acción
    Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos
    Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa
    Objetivo 4. Impulsar la ciencia y la tecnología
    Objetivo 5 Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado
Capítulo IV. Indicadores
    Fichas técnicas de los indicadores

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial es elaborado con la finalidad de orientar al programa educativo para el cumplimiento de sus objetivos, mismos que están alineados al Tecnológico Nacional de México.

El Tecnológico Nacional de México determino seis objetivos estratégicos orientados al logro de metas nacionales. Estos objetivos son: 1) Fortalecer la calidad de los servicios educativos; 2) Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa; 3) Fortalecer la formación integral de los estudiantes; 4) Impulsar la ciencia, tecnología e innovación; 5) Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado. De los cuales el programa de sistemas se enfoca en el número 1, 2, 4 y 5.

El Capítulo I “Diagnóstico”, se plantea el diagnóstico del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial.

El Capítulo II “Alineación de metas nacionales”, expone la alineación de metas entre los diferentes documentos rectores.

El Capítulo III “Objetivos, estrategias, líneas de acción”, describe los objetivos, estrategias y líneas de acción para el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial.

El Capítulo IV “Indicadores”, contiene las fichas descriptivas de los indicadores a utilizar por el programa, así como también su objetivo asociado, descripción general, periodicidad de medición y meta programada al 2018.

MARCO NORMATIVO

MARCO NORMATIVO

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, pues, el ITSC, por su naturaleza de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de los institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación.

Con estas atribuciones de naturaleza, el ITSC tiene como objetivos esenciales -según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 2° del Decreto citado- proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles de técnico superior universitario, en la modalidad escolarizada, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

El ITSC tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio ITSC y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

Consecuentemente, con apego al Artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1o, 2o, 7o (fracción VII) y 9o de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2013-2018, el ITSC se erige en uno de los motores fundamentales para lograr la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo

del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

Para conseguir esta Meta Nacional y sus objetivos predeterminados en el PND 2013-2018, el 13 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PSE 2013-2018, en el cual, a su vez, se perfilan seis objetivos para articular los esfuerzos educativos durante el presente periodo gubernamental.

CAPITULO I.
DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO

Al cierre de 2012, el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, contaba con una zona de influencia de 14 municipios entre los cuales están: Aguililla, Aquila, Buenavista Tomatlán, Catalinas, Coalcomán, Coahuayana, Caleta de Campos, Colola, El Aguaje, Ostula, La Ruana, Tepalcatepec, Villa Victoria y Santa Ana, las cuales contaban con una o más instituciones de nivel medio superior.

En el ciclo escolar 2014-2015, se atendió una matrícula total de 251 estudiantes de los cuales 59 pertenecían a el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Diagnóstico por objetivo estratégico

Fortalecer la calidad de los servicios educativos

No se contaba con profesores de tiempo completo ni con estudios de posgrado, únicamente se tenían 20 profesores por asignatura y con nivel de licenciatura.

En lo concerniente al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores(SNI), al 2012 no se contaba con ninguna línea de investigación.

Problemas:

- Contar con plazas de tiempo completo para el programa educativo.
- Carencia de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable.
- Incumplimiento de los requerimientos y observaciones formuladas por los organismos acreditadores de los programas educativos.

Retos:

- Lograr la obtención de plazas de tiempo completo para profesores que atiendan el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Fomentar el desarrollo profesional del docente.
- Lograr la acreditación del programa.

Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

Durante el ciclo escolar 2015-2016, la atención a la demanda de nuevo ingreso de estudiantes al programa fue de 47% por ciento, es decir, de 99 alumnos se inscribieron 47 al programa educativo.

Problemas:

- Altos índices de deserción escolar.
- Problemas políticos – sociales en la región.

Retos:

- Incrementar los índices de eficiencia terminal
- Incrementar la matrícula de licenciatura.
- Gestionar nuevos planes de estudio.

Impulsar la ciencia, tecnología e innovación

En 2017 se ha estado participando en el Modelo Talento Emprendedor del TecNM donde han participado alumnos del programa educativo

Problemas:

- Infraestructura y equipamiento limitado para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Fomento de actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- Falta de profesores en el sistema nacional de investigadores.

Retos:

- Mejorar la infraestructura y equipamiento en laboratorios.
- Impulsar la investigación y el emprendedurismo.
- Propiciar el apoyo para que los docentes se integren en el sistema nacional de investigadores.
- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado

En 2014 se firmaron convenios para prácticas de campo y residencias profesionales, no se cuanta con incubadora de empresas.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, se impulsó la integración del Consejo Institucional de Vinculación del Instituto.

Problemas:

- Poca eficacia del consejo por la falta de normas e indicadores para evaluar y dar seguimiento a su desempeño.
- Falta de conocimientos en lo que respecta el registro de propiedad intelectual.
- Estructura orgánica limitada, ya que no contemplan la operación de centros de incubación e innovación empresarial.

Retos:

- Fortalecer la vinculación entre el instituto y el sector productivo.
- Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
- Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.

Misión

Formar profesionales con habilidades, actitudes y valores que contribuyan a la sociedad globalizada, para lograr una mejor calidad de vida y favorecer al desarrollo de la región y el país, a través de la creación, desarrollo y aplicación de soluciones basadas en tecnologías de información.

Visión

Ser un referente regional y nacional en la formación de ingenieros en gestión empresarial.

CAPITULO II.
ALINEACIÓN DE METAS NACIONALES

ALINEACIÓN DE METAS NACIONALES

Meta del PND 2013- 2018	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo del PSE 2013-2018	Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM	Objetivo del PIID 2013-2018 del ITSC
México con Educación de Calidad	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	1. Fortalecer la calidad en los servicios educativos.
	2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2. Aumentar la cobertura, fortalecer la inclusión y la equidad educativa.
	3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral. 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.	3. Fortalecer la formación integral de los alumnos.
	5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	4. Fortalecer el impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación.
	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.	5. Impulsar la vinculación con los sectores público, social y privado.
			6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	6. Modernizar la gestión institucional con trasparencia y rendición de cuentas.

CAPITULO III.
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, fomentar y consolidar el posicionamiento regional del ITSC.

Estrategias

Estrategia 1.1 Fortalecer el nivel de habilidad del profesorado

Línea de acción:

1.1.1 Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
1.1.2 Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.
1.1.3 Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
1.1.4 Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.
1.1.5 Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.
1.1.6 Proceso y aplicación de evaluación docente.
1.1.7 Comunicación y difusión del programa anual de capacitación.
1.1.8 Gestionar materiales y servicios para los cursos.
1.1.9 Aplicación de cursos programados (Formación/Actualización).
1.1.10 Gestión de recursos financieros para formación de profesores.

Estrategia 1.2 Reconocer el desempeño académico del profesorado.

Línea de acción:

1.2.1 Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
1.2.2 Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
1.2.3 Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.
1.2.4 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
1.2.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

Estrategia 1.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

Línea de acción:

1.3.6 Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

Estrategia 1.5 Consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los servicios educativos.

Línea de acción:

1.5.2 Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.

Estrategia 1.7 Fortalecer la formación integral del alumno con la finalidad de lograr elevar la eficiencia terminal.

Línea de acción:

1.7.1 Mantener programa de tutorías.
1.7.2 Canalización a asesorías, apoyo psicológico y médico.
1.7.3 Ofertar cursos de verano para evitar que los alumnos se rezaguen en materias.
1.7.4 Prolongación del curso propedéutico a 4 semanas.
1.7.5 Monitorear permanentemente los índices de deserción y reprobación, para identificar su impacto.
1.7.6 Hacer una campaña promocional para la titulación.

Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Es claro que una de las estrategias que más debe impulsarse y fortalecerse para atender a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, es el otorgamiento de becas y apoyos a sus familias.

Consecuentemente, este objetivo se orienta a potenciar al ITSC en su cobertura en las regiones que más lo requieren, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

Estrategias

Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.

Líneas de acción

2.1.2 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el ITSC.
2.1.3 Ampliar la oferta educativa a nivel licenciatura, asegurando su pertinencia.
2.1.4 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura educativa.

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Líneas de acción

2.2.1 Difundir la oferta educativa del nivel licenciatura.
2.2.2 Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
2.2.3 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la pertinencia de los estudiantes.
2.2.4 Fortalecer el Programa de Tutorías.
2.2.6 Actualizar la normativa académica que asegure el reconocimiento parcial de estudios, salidas laterales y movilidad estudiantil.
2.2.7 Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura.

Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

Líneas de acción

2.3.5 Propiciar la participación de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en programas de apoyo.

Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Estrategias

Estrategia 4.1 Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Líneas de acción

4.1.1 Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.

4.1.2 Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.

4.1.3 Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

4.1.4 Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

Estrategia 4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción

4.2.1 Propiciar la participación del instituto en las convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
4.2.2 Propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
4.2.3 Promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán mediante una plataforma tecnológica.
4.2.4 Fomentar la participación del instituto en las convocatorias del CONACyT.

Estrategia 4.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Líneas de acción

4.3.1 Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
4.3.2 Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado

El ITSC desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

Estrategias

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales.

Líneas de acción

5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación del ITSC.
5.1.3 Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
5.1.4 Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada
5.1.5 Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.

Estrategia 5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual.

Líneas de acción

5.2.1 Fomentar la protección de la propiedad intelectual.
5.2.2 Fortalecer la operación de los centros de patentamiento.
5.2.3 Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.

Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo.

Líneas de acción

5.3.3 Difundir y comercializar los productos generados en la investigación científica y tecnológica.
5.3.5 Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Líneas de acción

5.4.1 Consolidar el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción

5.5.1 Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
5.5.2 Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados.
5.5.3 Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.
5.5.6 Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del ITSC.

CAPITULO IV.
INDICADORES

INDICADORES

Fichas técnicas de los indicadores

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.
Observaciones	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Académica

Línea base 2012	Meta 2018
0%	40%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.
Observaciones	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Académica

Línea base 2012	Meta 2018
0%	14%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	1.4 Eficiencia terminal
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.
Observaciones	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*100
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Académica

Línea base 2012	Meta 2018
0%	60%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	2.1 Matrícula del nivel licenciatura.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en modalidad escolarizada.
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2014	Meta 2018
59	65

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por el ITSC.
Observaciones	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSC.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Académica

Línea base 2012	Meta 2018
0	1

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	4.4 Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Académica

Línea base 2012	Meta 2018
0	2

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	5.1 Registro de propiedad intelectual
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Tecnológico.
Observaciones	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Tecnológico.
Periodicidad	Anual acumulado al ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2012	Meta 2018
0	1

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.
Observaciones	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2012	Meta 2018
0%	50%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realiza el ITSC.
Observaciones	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2012	Meta 2018
0	1

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2012	Meta 2018
0	3

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	**Características**
Indicador	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación y Vinculación

Línea base 2012	Meta 2018
0	12